PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA AL MENOS 300 EMPRESAS DEL SECTOR DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS EN LA AGLOMERACIÓN DEL CHICÓ-CHAPINERO

CONVENIO 775 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ Y FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS RELACIONADAS

COMITÉ TÉCNICO Nº 005

De manera virtual a través de la plataforma Google Meet, el lunes 30 de octubre de 2023 a las 9:00 horas, se da inicio al Comité Técnico Nº 005 del Convenio Nº 775-2023 *"Programa de fortalecimiento para al menos 300 empresas del sector de Software y Tecnologías relacionadas en la Aglomeración del Chicó-Chapinero"*, suscrito entre Secretaria de Desarrollo Económico - Alcaldía Mayor de Bogotá y Fedesoft, con la siguiente siguiente agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Compromisos del comité técnico Nº 004.
3. Presentación de avances:
   - 3.1. Informe de caracterización
   - 3.2. Reporte proceso formativo
   - 3.3. Convocatoria
   - 3.4. Sello para la Aglomeración
   - 3.5. Identificación y selección de actores estratégicos
   - 3.6. Caracterización de usuarios al sistema de información SUIM.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Valentina Ochoa, Directora de Innovación realiza la apertura de la reunión, con la agenda que se realizó para el comité de Técnico N° 004:

1. Verificación del quórum.

Se da por verificado el quórum con la participación de Michael Ladino, Beatriz Rodriguez y Diana Carolina Gonzales, quienes están como designados de Diego Pardo como Subdirector y supervisor del convenio, y por parte de FEDESOFT: Diana Guerrero, Directora ejecutiva del Centro de innovación, designa a Valentina Ochoa, Directora de Innovación y, Tatiana Vargas, Coordinadora de Competitividad y, asistió Jennifer Heredia, Gerente de Competitividad de Fedesoft

2. Compromisos del comité técnico Nº 04.

A fin de continuar el orden del día, se inicia con la socialización de los compromisos del comité técnico Nº 04, socializando lo siguiente:

ENTIDAD	COMPROMISO	GESTIÓN
FEDESOFT	• Envío reporte de formación de las empresas. • Desarrollo de reuniones para revisión de el cargue de usuarios al SUIM (Sistema Unificado de Información Misional)	• Se envía reporte del progreso del proceso formativo de las empresas. • Se desarrolló sesión con el fin de conocer el proceso del cargue de usuarios al SUIM.

ENTIDAD	COMPROMISO	GESTIÓN
SDDE	• Aprobación del certificado de participación de las empresas. • Aprobación de al menos 3 sellos para ser socializados con las empresas.	• El día 26 de octubre se aprobó el diseño del certificado por parte de la secretaría. • La SDDE informa los sellos que se deberán socializar con los empresarios en el taller.

Los asistentes al comité no tuvieron ningún comentario al respecto sobre este punto y se dio continuidad al orden del día.

3. Presentación de avances.

3.1. Informe de caracterización:

Valentina Ochoa presentó los avances relativos al informe de caracterización y selección de beneficiarios del programa, detallando los requisitos establecidos y las bases de datos utilizados y generados. El informe de caracterización se llevó a cabo con información que abarca:

- Datos de la empresa.
- Datos del representante legal.
- Actividad económica de la empresa.
- Año y tiempo de constitución.
- Información financiera de la empresa.
- Sectorización de la empresa.

Se aclara que este entregable está parcialmente aprobado y se finalizará con la inclusión de las empresas restantes hasta alcanzar un total de 300.

3.2. Reporte proceso formativo.

Se ha establecido contacto con la totalidad de los empresarios que han recibido las credenciales de acceso a la plataforma de cursos, con el objetivo de motivarlos a ingresar y completar su formación, así como para resolver cualquier inquietud que pueda tener. Estos contactos se han llevado a cabo mediante llamadas telefónicas o a través de WhatsApp.

Además, se ha enviado un informe de progreso del proceso formativo de los empresarios, detallando que:

- 190 empresas han concluido el módulo I.
- 8 empresas han finalizado el módulo II.
- 2 empresas han concluido el módulo III.
- 8 empresas han finalizado el módulo IV.

No obstante, es importante destacar que Valentina Ochoa ha subrayado la importancia de enviar el certificado de participación una vez que las empresas hayan completado la formación, el diagnóstico

y completado el formato SUIM.

3.3. Convocatoria:

Para dar continuidad al proceso de convocatoria, se llevaron a cabo webinars informativos de socialización de la convocatoria los días 11, 13 y 18 de octubre, con el objetivo de atraer a un mayor número de empresas interesadas en unirse al programa.

Además, se implementó la estrategia de referidos, que consistió en proporcionar entradas de ingreso gratuito a RegiónLAB - Gira regional para la transformación digital - a aquellos empresarios inscritos que recomendaran empresarios de la industria para participar en el programa. Valentina Ochoa menciona que esta estrategia se activó mediante un contacto personalizado para que los empresarios comprendan a fondo los beneficios.

Se llevaron a cabo estrategias personalizadas con empresas a través de WhatsApp, llamadas telefónicas y correos electrónicos. Este contacto fue realizado por ambos equipos, Fedesoft y la Secretaría de Desarrollo. La SDDE continúa gestionando la base de datos, estableciendo contacto con los empresarios y completando la información. Además, para aumentar el número de beneficiarios, Fedesoft envió correos electrónicos masivos con una mayor cantidad de beneficios para quienes se inscriban y sean parte del programa.

Durante este mes, se organizaron diversas reuniones entre el equipo de Fedesoft y la SDDE para desarrollar un mayor número de estrategias destinadas a atraer a más empresas.

Para concluir este punto de la reunión, se confirma que, hasta la fecha de cierre de mes y gracias a la implementación de diversas estrategias, se logró un total de 324 inscritos en el formulario, desglosados de la siguiente manera:

- 213 válidos
- 105 no válidos
- 6 en revisión

Con el objetivo de incentivar a las empresas inscritas a continuar con su proceso, desde Fedesoft se ha extendido una invitación a participar en capacitaciones y charlas en Bogotá, con el propósito de mantener conectada a la industria de software y tecnologías de la información.

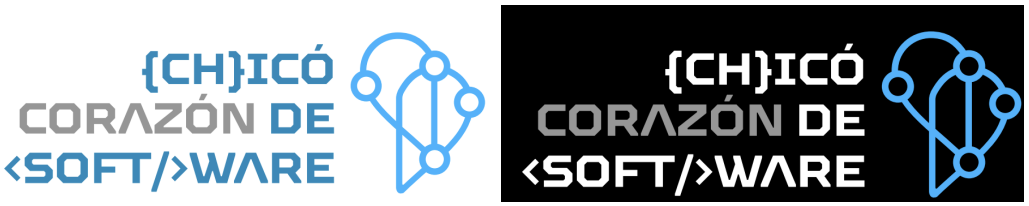
Beatriz Rodríguez informa que adicional a los datos mencionados anteriormente 4 de las 213 empresas inicialmente inscritas desertaron del proceso. Por lo tanto, se sigue trabajando en la búsqueda de un mayor número de empresas inscritas, con el objetivo de superar la cifra de 300 y pensando en las posibles deserciones.

3.4. Sello para la aglomeración.

Se llevó a cabo un taller para la socialización de las 3 propuestas de diseño de sello con las empresas participantes del programa. Durante esta sesión, se brindó una explicación gráfica de cada una de las propuestas, y se compartió un formulario para que las empresas seleccionarán el sello que sería el distintivo de su aglomeración. Este taller logró evidenciar el interés y la participación de los empresarios, generando empatía y unión entre las empresas participantes y adscritas.

La selección final no se llevó a cabo únicamente durante la sesión mencionada, sino que se envió a los empresarios para que realizaran una votación con sus equipos de trabajo, sí así querían y para aquellos empresarios que no lograron participar de la sesión.

Finalmente, el sello seleccionado por las empresas fue revisado y aprobado por el Secretario Dr.Alfredo Bateman y por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría. A continuación, se presenta el diseño final seleccionado:



3.5. Identificación y selección de actores estratégicos.

Se elaboró un documento que resalta la importancia de la identificación y selección de dos mercados estratégicos. Este está respaldado por una serie de datos y cifras, junto con posibles aliados para la realización de dos webinars. En este documento se especifica que los mercados estratégicos seleccionados podrían ser México y Estados Unidos.

Beatriz Rodríguez sugiere que el comité establezca fechas y convocatorias para la realización de estos webinars según el cronograma de cierre, y que esto sea un compromiso para el próximo comité de seguimiento.

Jennifer Heredia realiza una intervención, mencionando que se ha avanzado en la forma y la metodología que se utilizará para estos dos espacios. Aquí se contempla una exposición de la oferta de Bogotá frente a los mercados y también se ofrece a las empresas una oportunidad de conectarse con posibles aliados a través de un scraping que se llevará a cabo.

Con el ánimo de tener una buena convocatoria de ambas partes: los empresarios beneficiarios de Impacto TIC y los mercados estratégicos de México y Estados Unidos, propone en este comité seleccionar las fechas para la realización de estos webinars.

Michael Ladino confirma que el convenio inicial finaliza el 23 de noviembre y sugiere realizar una prórroga de un mes para la realización de los entregables y adicionar el desarrollo de un circuito

entre las empresa de las aglomeraciones y en este sentido culminar el día 23 de diciembre con el convenio. Por lo que las partes estuvieron de acuerdo en realizar un otrosí al convenio actual.

Jennifer Heredía teniendo en cuenta estas fechas, propone que los webinars para ambos mercados se realicen el 05 y 06 de diciembre, de modo que podamos cumplir con los informes.

Beatriz Rodríguez pregunta cómo se va a realizar la convocatoria para así definir si las fechas son adecuadas. Jennifer Heredía comenta que los empresarios podrán elegir y participar en un o dos webinars si así lo desean, así no los limitamos y pueden participar en ambos espacios. Sin embargo, si el quórum tiene pensado un poco más de espacio entre los eventos que son virtuales, podrían dejar las fechas del 05 y 12 de diciembre.

Michael Ladino propone realizar un webinar a finales de noviembre y el siguiente a principios de diciembre. Dado que los empresarios se concentran en cerrar sus procesos económicos al final del año, Jennifer Heredia menciona que una opción podría ser el 30 de noviembre y el 5 de diciembre.

El quórum está de acuerdo en que se realizarán los webinars de internacionalización el 30 de noviembre y el 5 de diciembre. Michael Ladino destaca que dentro del marco del proyecto de Bogotá Corazón Productivo, visibilizar y posicionar la aglomeración en mercados internacionales es un plus que el proyecto va a tener, esperando que se muestre en diferentes medios y contando con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones.

3.6 Caracterización de usuarios al sistema de información SUIM

Continuando con el orden del día, previamente se llevó a cabo una sesión con el equipo de la SDDE con el objetivo de conocer las variables que deberán contener el formato. Durante la reunión, se desarrolló un formulario de caracterización que está actualmente a la espera de aprobación por parte del equipo de la SDDE.

Valentina Ochoa resalta la importancia de avanzar en los diferentes aspectos del formulario. Aunque no es un entregable próximo, estos datos son amplios y requieren trabajo por parte del equipo de Fedesoft y manifestó que se encuentra a la espera de recibir el formulario con los ajustes correspondientes.

Beatriz Rodríguez expresa que desde Fedesoft han surgido dudas sobre si es necesario que el formulario contenga todas las preguntas. Michael Ladino confirma que desde la Secretaría de Desarrollo de Bogotá se solicitan la cantidad de datos necesarios para realizar un cargue completo y efectivo de la información de los beneficiarios. Sin embargo, se comprometen a revisar este tema.

Giovanny Urrea confirma que la Oficina de Planeación solicita la plenitud de estos datos. Diego Pardo reiteró que lo más importante en este momento es continuar con la formación de los beneficiarios y que posteriormente pondrán a disposición del proyecto las herramientas necesarias para el cumplimiento de este informe. Para las empresas, esto representa un beneficio con impuestos de la ciudad y recursos de Fedesoft, a partir de esto, se busca incentivar a los empresarios para que entreguen los datos solicitados en el formulario.

Para cerrar este espacio, Diana Guerrero plantea la posibilidad de cruzar información con RUES y/o la Cámara de Comercio para que así completamos la mayoría de información y no sea necesario solicitar tantos datos a los empresarios. Se confirma que se puede revisar este tema y se tratará en una reunión posterior.

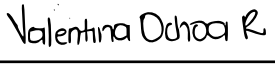
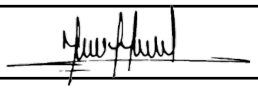
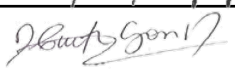
4. <u>Proposiciones y varios.</u>

Valentina Ochoa consulta al quórum si tienen algún tema para tratar en este espacio. En respuesta, Beatriz Rodríguez realiza una intervención resumiendo los acuerdos de una reunión previa entre el equipo de trabajo de Fedesoft y la Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá. La convocatoria continuará hasta el día 3 de noviembre para completar las empresas pendientes para la meta, y se establece una ruta de 6 pasos:

- Inscripción: Se tiene una distribución de 47 empresas por gestor. Los gestores están divididos en 4 gestores empresariales de la Secretaría y 2 personas de apoyo designadas por Fedesoft.
- Verificación de datos: La Secretaría se encargará al 100% con la colaboración de los 4 gestores mencionados anteriormente.
- Formación: Fedesoft validará la formación de los empresarios, tanto nuevos como antiguos.
- Autodiagnóstico: Será responsabilidad de la Secretaría.
- Plan de acción: Estará a cargo de la Secretaría.
- SUIM: Un cargo de Fedesoft.

Finalmente, para concluir el proceso con el empresario, si ha cumplido con los pasos anteriores, se le expedirá el certificado.

Con esta última intervención culmina el comité técnico N°005 a las 09:46 am del lunes 30 de octubre de 2023, firmando a continuación los presentes:

ENTIDAD	NOMBRE	ROL EN EL COMITÉ	FIRMA
Fedesoft	Diana Guerrero	Directora Centro de innovación de FEDESOFT	
Fedesoft	Valentina Ochoa	Directora de innovación	
Fedesoft	Tatiana Vargas	Coordinadora de Competitividad	
SDDE	Diego Pardo	Supervisor	
SDDE	Michael Ladino	Apoyo a la Supervisión	
SDDE	Beatriz Rodriguez	Apoyo a la Supervisión	
SDDE	Diana Gonzalez	Comité Técnico	

✓